

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA FGJ MEXIQUENSE A REFORZAR SU PROTOCOLO HOMOLOGADO PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MATERIA DE UNA OPORTUNA ACTUACIÓN ANTE LA DESAPARICIÓN DE MUJERES Y NIÑAS, A CARGO DEL DIPUTADO EMMANUEL REYES CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Quien suscribe, diputado Emmanuel Reyes Carmona, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a su consideración la siguiente proposición con punto de acuerdo con las siguientes

Consideraciones

Miles de mujeres mueren cada año en el mundo por el simple hecho de ser mujeres. En 2017, las víctimas llegaron a 90 mil. Es una plaga que afecta sin distinción a países ricos y pobres, a los que están en guerra o en paz.¹

Varios países adoptaron desde hace algún tiempo legislaciones eficaces contra este flagelo, como es el caso de España y varios países de América Latina, cuna de las primeras leyes sobre feminicidios. Otros, como Francia, están tomando conciencia ahora.

A penas 25 países acumulan la mitad de todos los crímenes de mujeres en el planeta. América Latina es la región de mayor violencia en contra de las mujeres y México se encuentra entre los primeros diez países con el mayor crecimiento en las tasas de homicidios de niñas y mujeres, situación que se agrava porque va en aumento y no parece detenerse.

En América Latina las naciones son testigos de una alta actividad del narcotráfico además padecen un crecimiento en su tasa de feminicidios que, incluso, han llevado a considerar en materia de los derechos humanos que la guerra contra las drogas es el origen de la nueva guerra contra las mujeres. En el periodo de 2007 a 2012 se han cometido en México mil 909 feminicidios en el país, cantidad que significa una tasa de 3.2 por ciento crímenes por cada 100 mil mujeres.

Organizaciones no gubernamentales han señalado y denunciado que cada 3 horas una mujer es asesinada, el fenómeno vergonzosamente se ha naturalizado en nuestro país mientras que las autoridades han mantenido opacidad ante los hechos y se han convertido en parte del problema y no la solución.

En un estudio realizado recientemente nos señalan que 46 por ciento de los feminicidios se perpetra por apuñalamiento, quemadura, estrangulamiento o golpes; 16 por ciento de las mujeres mueren a causa de un balazo y el 38 por ciento restante las autoridades no informan la causa del feminicidio.²

Otro dato relevante es que entre 2011 y 2014 México pasó al 5o. lugar en su tasa de feminicidios al pasar de 2.4 por ciento a 3.2 por ciento solo detrás de Honduras, El Salvador, Bahamas y Surinam.³

Los feminicidios en el país siguen imparables y en el estado de México los asesinatos de mujeres aumentaron 58.3 por ciento en el primer trimestre de 2020, respecto al mismo periodo del año pasado, informó el Observatorio Nacional Ciudadano. El 20.6 por ciento de las víctimas son menores de edad.

De acuerdo con el reporte del primer trimestre de 2020 de incidencia delictiva del Laboratorio de Seguridad Ciudadana (LSC) del organismo, los feminicidios reportados aumentaron en 5 de los 18 distritos judiciales respecto

al primer trimestre de 2019. El distrito que tuvo el mayor incremento fue Ecatepec de Morelos, con 295.3 por ciento, seguido de Nezahualcóyotl con (245.8 por ciento) y Otumba (196 por ciento).

En tanto que el municipio de Cocotitlán presentó la mayor tasa de feminicidios en el primer trimestre de 2020, con 7.33 carpetas de investigación (CI) por cada 100 mil habitantes, seguido por Coyotepec con 4.54 carpetas por cada 100 mil habitantes y Amatepec con 3.49.⁴

Es de sorprenderse la manera de cómo se abordan los feminicidios en Europa y México, ya que mientras en España el año pasado dos mujeres fueron asesinadas y el tema se volvió un escándalo internacional y el detenido fue encontrado en Rumania y fue buscado y perseguido en varios países europeos, panorama distinto al que se vive en distintas entidades del país.

Cabe señalar que en este contexto de los feminicidios las mujeres son consideradas mercancías desechables e incluso mercancías sexuales todos los días, siendo Ciudad Juárez y el estado de México las dos entidades donde el patrón y el número de mujeres asesinadas crece de manera alarmante y corre el riesgo de hacerse extensivo.

De esta manera México se convierte en el país más letal para las mujeres, la condición de nacer mujer en nuestro país se vuelve un tema vulnerable al tener un panorama sombrío, que nos demuestra opacidad e incapacidad de las autoridades para detener este problema que nos aqueja como sociedad.

Por otra parte, el diario estadounidense *The New York Times* apunta que en el sexenio pasado más de mil 900 mujeres y niñas fueron asesinadas de forma violenta en México y casi la mitad de ellas con armas de fuego. Esto ubica a nuestro país entre los 25 países con la mayor tasa de feminicidios del mundo.

Desde hace siete años, diversas organizaciones sociales encabezadas por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) han denunciado que existe “una violencia estructural y sistemática contra las mujeres”, que se expresa en cientos de asesinatos y desapariciones de niñas y jóvenes con fines de trata.

Si bien, la Alerta de Violencia de Género fue declarada en algunos municipios del país, en lo que va del 2016, los feminicidios siguen siendo una constante en todo México.

Por su parte, la fundadora de la asociación Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Norma Andrade, comentó que en los últimos 20 años México se ha visibilizado por la trata, el asesinato y la desaparición de mujeres, y por los altos índices de violencia que ha crecido en todo el país, la mayor parte ligada al narcotráfico. También señaló que las formas de desaparición de mujeres han cambiado, pues se ha logrado detectar vínculos con la trata de personas:

Según el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, México tiene la tasa más alta de feminicidio al nivel mundial con 34.73 por ciento de asesinatos por cada 100 mil mujeres.

El aumento de desaparición de mujeres en el estado de México tiene una relación con el aumento de grupos delictivos en la zona, informó Sarah Carolina León Parra durante la tercera conferencia de los Foros Nacionales rumbo a la realización del informe alterno CEDAW 2020, llevado a cabo por la organización Nosotras Tenemos Otros Datos.⁵

Durante la conferencia, la moderadora Lidia Guzmán Hernández, perteneciente a la organización Las Constituyentes CDMX, dijo que de acuerdo a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se reportaron 549 presuntos casos de feminicidio de enero a julio del presente año.

En este exhorto de encuentra plasmada la preocupación de reforzar los protocolos y estrategias de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, que si bien es cierto que toda desaparición es preocupante, esta petición está fundada en la estadística y los datos duros respecto a que las mujeres y niñas en conjuntos tienen un número mucho más elevado que el de hombres bajo el mismo ilícito.

Fundado y motivado en las consideraciones anteriormente expuestas, sometemos a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de México a reforzar su protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas en materia de una oportuna actuación ante la desaparición de mujeres y niñas, derivado de que la estadística en las desapariciones crece día con día.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo Maza, a implementar planes de acción y búsqueda rápida ante la ola de reportes de mujeres y niñas desaparecidas en gran número de municipios por todo el estado.

Notas

1 Chicago Tribune. “El feminicidio, una plaga mundial y persistente” Disponible en: <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-feminicidio-plaga-mundial-persistente-20191119-oaaswcwjzfb0hf2llvza4dinle-story.html>

2 Obtenido de <http://www.sinembargo.mx/13-10-2015/1517190>

3 Obtenido de <http://www.animalpolitico.com/2015/05/mexico-en-el-top-10-de-paises-con-mas-feminicidios-por-armas-de-fuego-del-mundo/>

4 Infobae. “Los feminicidios incrementaron en el estado de México, la entidad más peligrosa para las mujeres”. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/07/los-feminicidios-incrementaron-en-el-estado-de-mexico-la-entidad-mas-peligrosa-para-las-mujeres/>

5 La Silla Rota. “Edomex, la entidad con más mujeres desaparecidas”. Disponible en: <https://lasillarota.com/lacaderadeeva/estado-de-mexico-la-entidad-con-mas-mujeres-desaparecidas/429729>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a 7 de enero de 2021.

Diputado Emmanuel Reyes Carmona (rúbrica)